



# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952  
AÑO XXVIII - N° 7.557 - LA PAZ, BOLIVIA, LUNES 2 DE JULIO DE 1979 - 12 PAGINAS - \$b. 3.00  
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL



## En manos del Congreso elección del Presidente

### Hernán Siles, Víctor Paz y Hugo Banzer entrarán a la contienda Extraordinario comportamiento cívico de la ciudadanía



**MADUREZ CIVICA.** - La ciudadanía de todo el país exhibió, en la jornada de ayer, un destacado comportamiento cívico. La disciplina, que fue la norma en el ejercicio del derecho de elegir, se constituyó en una de las mejores demostraciones del espíritu democrático de los bolivianos. La serenidad con la que se votó estuvo en contraste con los malos presagios de la víspera, que la actitud tolerante y ordenada de la ciudadanía rápidamente disipó y que, al margen de las preferencias, tuvo una clara dirección: predilección por la democracia.

#### Cómputo provisional nacional de PRESENCIA

El siguiente es el cómputo provisional nacional establecido por PRESENCIA, hasta esta madrugada, como resultado del trabajo cumplido por su personal en todo el país:

Departamentos	VO	PUB	MNR	ADN	UDP	MITKA	APIN	PS-1	Blancos	Nulo	Total
La Paz	2.614	1.884	37.314	49.755	108.661	5.735	5.108	16.584	5.473	4.852	237.989
Cochabamba	1.116	1.640	19.735	25.464	33.790	1.119	5.852	22.626	2.774	1.904	116.021
Oruro	634	531	22.465	8.331	19.625	812	7.721	5.880	1.897	1.180	48.776
Chuquisaca	372	318	9.764	6.042	21.127	435	1.289	3.338	1.873	1.090	45.818
Su Cruz	727	486	39.213	16.105	15.842	276	6.780	1.233	2.146	1.291	84.999
Beni	139	119	9.374	6.587	4.719	37	2.029	142	374	176	23.886
Potosí	978	733	23.432	7.098	39.019	584	1.130	2.660	2.506	1.731	78.771
Tarija	234	264	16.451	5.440	5.691	104	405	407	663	377	30.036
Pando	6	4	953	1.055	632	14	125	24	44	31	28.881
TOTAL	6.820	6.179	178.701	125.577	249.109	9.116	30.439	52.894	17.750	12.832	689.417
%	0.99	0.90	25.92	18.22	36.13	1.32	4.41	7.76	2.57	1.86	100%



**CANDIDATO DE LA UDP.** - Hernán Siles Zuazo, candidato de la UDP, es visto cuando depositaba su voto, en La Paz, ayer en la mañana. Logró ventajosa importante en varios distritos electorales del país y su candidatura asomó como la que mayores votos conquistó en importantes regiones.



**CANDIDATO DE LA ADN.** - El Gral. Hugo Banzer alcanzó ayer resultados extraordinarios respecto a las previsiones iniciales y se constituyó en uno de los tres candidatos para ingresar a la votación final en el Congreso.

La elección del próximo Presidente Constitucional será la primera tarea que deberá emprender el Congreso Nacional al quedar, esta madrugada, claramente establecida una tendencia de las elecciones generales de ayer: ningún candidato consiguió reunir una mayoría absoluta de la mitad más uno de votos como para convertirse en vencedor directo de la contienda democrática. La disputa electiva en el Congreso, cuyos 144 miembros fueron también elegidos ayer, girará alrededor de los tres ex-presidentes que intervinieron en las elecciones: Hernán Siles Zuazo, Víctor Paz Estenssoro y Hugo Banzer Suárez. En ese orden, tal era también la tendencia de las preferencias mostradas por la ciudadanía, que ayer tuvo una de sus más grandes manifestaciones cívicas, al haber concurrido a las urnas con disciplina digna de comunidades con el más avanzado espíritu democrático.

Si bien había sido general la creencia de que ningún candidato sería capaz de llegar a la mayoría absoluta, de votos, las elecciones trajeron tres sorpresas: la notable votación alcanzada por el Gral. Banzer, la ubicación de Marcelo Quiroga Santa Cruz, candidato socialista, en el cuarto lugar, y la vertical caída de votos del Gral. René Bernal respecto a las simpatías que había ganado el año pasado. Otra sorpresa, quizá aún más notable que las anteriores, fue la capacidad que la ciudadanía demostró en el uso de la papeleta multicolor y multisigno. Considerada como algo demasiado difícil de poner en práctica



**CANDIDATO DE LA ALIANZA MNR.** - Víctor Paz Estenssoro, conformó en los comicios de la víspera el apoyo de que goza en los distritos del Oriente y de su tierra natal, Tarija. Es una de las tres fuerzas que decidirá la elección del próximo Presidente.

En Bolivia, su aplicación fue diferida dos veces: la primera en 1966, cuando la Constitución entonces aprobada, acordó su vigencia, y la segunda, el año pasado, en las anuladas elecciones del 9 de julio. Por ser la primera vez que se la utilizaba en el país, el número de votos nulos por su mal uso fue mínimo, extraordinariamente menos del previsto. La situación surgida con la votación de ayer, tiene similitud con otra que se presentó en nuestro país hace 32 años, cuando en 1947, fue también el Congreso Nacional el que tuvo la responsabilidad de elegir al Presidente Constitucional. Entonces, la disputa se planteaba entre Enrique Hertzog y Fernando Guachalla, a los cuales separaba sólo unas centenas de votos que favorecían al primero. El retiro de Guachalla facilitó la decisión del Congreso, que eligió a Hertzog. En tercer lugar aparecía en esa ocasión, Paz Estenssoro, con algunos miles de votos que habrían podido inclinar la balanza de la elección.

Los primeros cómputos dieron la impresión de que el segundo lugar correspondía al Gral. Banzer, quien aparecía con un alto porcentaje de votación en las ciudades, especialmente en La Paz. Pero, a medida que se fueron conociendo los datos de zonas provinciales, donde prevalecían las simpatías a favor de Siles y Paz Estenssoro, empezó a desarrollarse una competencia por el segundo puesto que, horas más tarde, se definió en favor del candidato de la Alianza MNR. En la mayoría de las provincias del oriente salvo en Pando bien pronto la balanza se inclinó a favor de Paz Estenssoro, quien también fue neto ganador en el departamento de su nacimiento, Tarija. En La Paz, Siles Zuazo, ganó, desde un principio, una considerable distancia sobre sus rivales. Una tendencia similar se manifestaba en las capitales de Chuquisaca y Potosí. Pero Banzer, con su alta votación urbana, se mantuvo, salvo excepciones, entre los tres primeros candidatos más votados.

De acuerdo a la constitución, entran a la votación del Congreso los tres primeros candidatos. De la primera votación, saldrá excluido el que obtenga menor apoyo. Después se votará hasta que alguno de los dos candidatos restantes alcance una mayoría absoluta, en este caso de 73 parlamentarios.

**PARLAMENTO**  
Al Parlamento, de acuerdo con los resultados preliminares, irán representantes por lo menos de cinco de los ocho grupos que participaron en las elecciones de ayer. La cifra repartidora para el sistema del cociente proporcional que se aplicará este año para la Cámara de Diputados, fluctúa entre 27.000 y 1.500 votos, según los Registros Electorales a los que acudieron 1.875.634 ciudadanos.

La cifra repartidora se definirá sin embargo, sólo después de conocerse el cómputo nacional, a fines de este mes, sobre los "votos válidos" y entonces, con seguridad, las cifras fluctuantes señaladas anteriormente, disminuirán. Los grupos candidatos al cociente proporcional eran la Unidad Democrática y Popular, la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario, la Alianza Democrática Nacionalista, el Partido Socialista, la Alianza Popular de Integración Nacional. Aunque la votación alcanzada por el Movimiento Indio Tupaj Katari, Vanguardia Obrera y Partido de la Unión Boliviana, aparecía baja, es probable que sus representantes aspiren a algunos bancos de la Cámara de Diputados.

**JORNADA TRANQUILA**  
Para la Cámara de Senadores, sólo son tomados en cuenta los grupos que logran la mayoría. Ganar sólo el primero y segundo, y los candidatos más seguros son los de la Unidad Democrática y Popular, Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario y Alianza Democrática Nacionalista. La jornada electoral se desarrolló en un marco de tranquilidad, que fue ponderado por las autoridades gubernamentales y los políticos. Los casos en que se observaron

**FINAL DE UN PROCESO.** - El Presidente David Padilla, a la cabeza de la Junta Militar, abrió el proceso democrático que ayer se expresó en una masiva participación ciudadana en la elección. Al depositar su voto, el Presidente cerró, personalmente, la parte más importante de este proceso. En el cumplimiento de ese deber cívico lo acompañó su esposa.

### Cómputos departamentales concluirán el 16 de Julio

Los resultados oficiales departamentales de las elecciones realizadas ayer, en el país, se conocerán hasta el 16 de julio, y dos semanas después, la Corte Nacional Electoral confirmará o rectificará esos cómputos, informaron ayer las autoridades electorales. El calendario electoral otorgó dos semanas a las Cortes Departamentales para su trabajo de escrutinio, que será seguido por los delegados de los ocho partidos y coaliciones que participarán en las elecciones. Durante los escrutinios departamentales los partidos políticos generalmente presentan observaciones y son numerosos los casos en que se anulan votos, y muchas veces ánforas íntegras. Los delegados de partidos que ayer asistieron a los recintos electorales en La Paz y algunas otras ciudades, adelantaron que harán conocer "serias observaciones" en el cómputo oficial departamental. Se dieron casos en que aparecieron papeletas multicolores que no guardaban relación con la mesa de sufragio, lo que, automáticamente, según las instrucciones electorales de-

terminará la anulación de esas mesas. **ANULACION**  
Legalmente, la Corte Nacional Electoral anunció una semana antes las siguientes causas de nulidad de votos. "Cuando se incluye una papeleta distinta a la oficial. Cuando la papeleta no lleva en la parte posterior el número correspondiente a la mesa de sufragio y ánfora respectiva, esta sin numeración o cuando lleva cualquier marca de invalidación. Marcas o signos que lleguen a incursionar en más de una franja reservada a cada partido (frente, alianza o coalición política). (El voto será considerado válido si se encuentra dentro de una franja de color, aún cuando estuviera fuera del casillero blanco). Cuando la papeleta presente leyendas o marcas de cualquier clase, que no correspondan estrictamente al voto. La papeleta rota, fraccionada o mutilada. La alteración en los símbolos, siglas, denominación de

partidos, efígies y nombres de los candidatos. La Ley Electoral establece además que son votos nulos: "Los que se encuentran en sobre sin firma del elector o con esta falsificada. Los votos cuyos sobres no llevan la contraseña de la mitad, por lo menos de los delegados presentes. Son también causales de nulidad, de acuerdo con el artículo 135 de la Ley Electoral: "Si en una mesa el número de sobres excede al de sufragios emitidos en la cantidad de 20, se eliminarán estos excedentes por sorteo, pero, si existen sobres sin contraseña ni firma, la anulación recaerá sobre estos. Cuando el número de sobres excedentes pase de dos terceras partes de los votos emitidos, será nula la elección de la mesa, sin perjuicio de las sanciones que se aplicarán a los Jurados, en caso de que esos sobres aparezcan con firmas y contraseñas. Estas disposiciones legales serán tomadas en cuenta para el escrutinio departamental en los nueve distritos en los que está dividido el país. (Pasa a la página 9)

### Cómputos de PRESENCIA UDP tiene ventaja en la ciudad de La Paz

Hasta las 3:30 de esta madrugada, PRESENCIA logró computar 788 mesas electorales de las 1.274 que tiene la ciudad de La Paz. De acuerdo a los resultados parciales extraoficiales establecidos por nuestro diario, la UDP se encontraba a la cabeza del escrutinio. El detalle general de los totales parciales de cada partido es el siguiente:

CANDIDATURA	TOTAL VOTOS	PORCENTAJE
UDP	79.372	40.97%
ADN	46.759	24.14%
MNR	31.051	16.03%
PS-1	15.868	8.19%
APIN	4.436	2.29%
MITKA	3.848	1.99%
VO	1.903	0.99%
PUB	1.469	0.76%
BLANCOS	4.744	2.45%
NULOS	4.285	2.22%
TOTAL EN 788 MESAS:	193.745	100.00%



**CANDIDATO DEL PS-1.** - Marcelo Quiroga Santa Cruz emergió de la jornada de ayer con un significativo caudal de votos que lo colocó como la cuarta fuerza política en el país.



**CORTE DEPARTAMENTAL.** - En todos los departamentos del país, la custodia de las ánforas quedó a cargo de la Policía, que tomó las providencias necesarias para garantizar su seguridad. Los cómputos oficiales se iniciaron en algunas ciudades esta madrugada y proseguirán hasta el 16 del presente mes.

### Cómputo provisional de capitales departamentales

Los siguientes son los cómputos provisionales de capitales de Departamento establecidos por PRESENCIA hasta esta madrugada:

Ciudades	VO	PUB	MNR	ADN	UDP	MITKA	APIN	PS-1	Blancos	Nulos	Total
Cochabamba	798	954	12.845	22.822	28.060	742	5.473	21.106	2.774	1.904	97.480
Su Cruz	504	198	24.760	12.653	10.816	188	5.590	1.007	1.379	1.833	57.978
Oruro	469	386	17.173	7.597	16.040	601	7.477	5.309	1.754	1.086	57.892
Tarija	126	130	8.183	3.682	3.825	76	292	134	563	120	17.531
Trinidad	48	60	2.300	4.294	2.862	24	530	65	242	208	10.633
Sucre	212	383	3.530	4.147	15.400	217	974	3.130	1.043	657	29.693
Cobija	3	4	668	765	460	6	87	17	38	26	2.074
La Paz	1.913	1.469	31.051	46.759	79.372	3.848	4.436	15.868	4.744	4.285	193.745
Potosí	388	353	15.737	3.253	14.925	219	588	677	1.266	721	38.089
TOTAL	4.411	3.937	116.217	105.974	171.760	5.921	25.459	47.513	13.803	10.090	505.111
%	0.88	0.78	23.01	20.98	34.00	1.17	5.04	9.41	2.73	2.00	100%